

SIT 918 1500

(14)

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
20 SEP 2018	
Recibido.....	15:10.....Hs.
Exp. N°.....	35401.....C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su profunda preocupación y rechazo a la iniciativa del Gobierno Nacional de derogar la Ley 27201 la cual creó el Ente Nacional de Desarrollo Deportivo (ENADED) y la Asignación Universal por Hijo en el Deporte, a través de un artículo previsto en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.

[Handwritten signature]
JUAN EGGIMANN

[Handwritten signature]
CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Proyecto de Presupuesto para el 2019 presentado por el Ministro de Hacienda Nicolás Dujovne en el Congreso

de la Nación, como lamentablemente ya lo vislumbráramos, contempla importantes recortes en materia de asistencia y derechos sociales. Entre tanto ajuste anunciado, el Gobierno pretende derogar la Ley 27.201, que en octubre de 2015, creó el Ente Nacional de Desarrollo Deportivo (ENADED), complementario al Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), destinado a chicos y chicas de entre seis y dieciseis años, quienes debieron haber cobrado desde entonces una Asignación Universal por Hijo para realizar actividades deportivas, adicional a la AUH tradicional. Y decimos que debieron , porque a pesar de estar vigente la ley, ésta nunca se cumplió.

Ese dinero, que en marzo de 2016 se llegó a establecer de \$ 450.- por cada niño, niña o adolescente, tenía que ir destinado a los clubes para que éstos lo destinen al desarrollo deportivo. El Gobierno Nacional nunca lo pagó, debiendo esas partidas ejecutadas por parte de la ANSES, pero nunca se realizó.

El artículo 124 del Proyecto de Ley de Presupuesto nacional para el año 2019, escueta y claramente dispone: "Derógase la Ley 27.201".

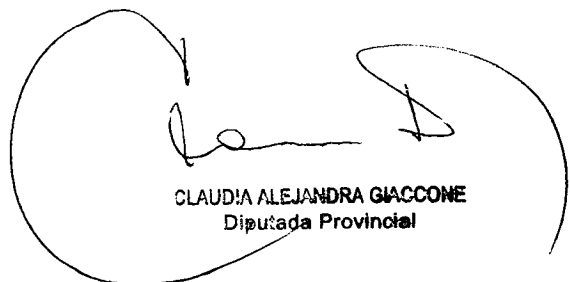
Obsérvese la contradicción: el Gobierno Nacional pretende ahora derogar una ley a la que nunca le reconoció validez.

Son los derechos de miles y miles de niños, niñas y adolescentes a practicar deportes, los que están en juego. Es por eso que debemos repudiar la iniciativa.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Handwritten signature of Julio E. Gómez.



Handwritten signature of Claudia Alejandra Giaccone.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial